

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **175**

Fecha Estado: 13/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720190083200	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA ARANGO ARBELAEZ	MARIA NELLY PINEDA GONZALEZ	Auto pone en conocimiento M4.	10/12/2021		
05001400302720200072800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	WILMER DE JESUS HERRERA	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE RETIRO DE DEMANDA. - M4.	10/12/2021		
05001400302720210036400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRADEPARTAMENTALES	ARMANDO ANTONIO HENAO HENAO	Auto rechaza demanda M4.	10/12/2021		
05001400302720210056600	Ejecutivo Singular	MENTEL COLOMBIA S.A.S.	A & N SERVICIOS TECNICO ESPECIALIZADOS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar M3.	10/12/2021		
05001400302720210056600	Ejecutivo Singular	MENTEL COLOMBIA S.A.S.	A & N SERVICIOS TECNICO ESPECIALIZADOS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo M3.	10/12/2021		
05001400302720210059400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	MARIA DEL SOCORRO ANDRADE MORENO	Auto rechaza demanda M3.	10/12/2021		
05001400302720210060900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	WILLIAM PEREZ BUSTAMANTE	Auto libra mandamiento ejecutivo M3.	10/12/2021		
05001400302720210060900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	WILLIAM PEREZ BUSTAMANTE	Auto ordena oficiar M3.	10/12/2021		
05001400302720210061400	Ejecutivo Singular	EUDIEL ANTONIO CORREA MONSALVE	MIGUEL ANGEL LONDOÑO CANO	Auto decreta medida cautelar M3.	10/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302720210061400	Ejecutivo Singular	EUDIEL ANTONIO CORREA MONSALVE	MIGUEL ANGEL LONDOÑO CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo M3.	10/12/2021		
05001400302720210065700	Otros	ARRENDAMIENTO EL CASTILLO S.A.S.	CARLOS ANDRES HENAO JARAMILLO	Auto rechaza demanda M3.	10/12/2021		
05001400302720210082900	Ejecutivo Singular	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A. NAVITRANS S.A.	FREDY AUGUSTO CASTAÑEDA LUGO	Auto libra mandamiento ejecutivo M4.	10/12/2021		
05001400302720210082900	Ejecutivo Singular	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A. NAVITRANS S.A.	FREDY AUGUSTO CASTAÑEDA LUGO	Auto decreta medida cautelar M4.	10/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA MARIA URREGO CHAVARRIA
SECRETARIO (A)